

AGUA DE ROCALLAURA

La más rica del mundo en **ESTRONCIO** y **LITINA**. Cura la **ALBUMINURIA**, **MAL DE PIEDRA**, **DISPEPSIAS ACIDAS**, **GOTA** y **REUMATISMO**.

De venta, en farmacias

La catástrofe del "Vendémiaire"

Un nuevo día de luto aflige a la Marina de Francia, que en estos últimos años viene sufriendo rudos golpes de infortunio.

Cuanto detalles se reciben de espanto: choque entre el acorazado «San Luis» y la débil embarcación submarina, vienen a confirmar que la desgracia fue inevitable y que no puede ser atribuida e impudencia de los que tripulaban el «Vendémiaire» en un ejercicio que es extremadamente peligroso.

Parece deducirse que la causa única de la colisión está en las corrientes submarinas, que tienen en aquel paraje una velocidad bastante para producir desviaciones imprevistas e inevitables.

Un estudio sereno del suceso reportará seguramente enseñanzas para el porvenir, que, como todas las del progreso humano, vendrán envueltas en el fúnebre recuerdo de las víctimas gloriosas y humedecidas por la lágrima de sus deudos y de sus compañeros.

No podemos hacer resaltar los peligros a que están expuestos en su carrera los que viven en los mares sobre los que ofrecen otras profesiones.

En todas ellas el cumplimiento del deber viene acompañado de riesgos, que se acentúan al parecer una innovación, porque el sino del hombre es conquistar su adelanto a costa de sangre de valientes.

Pero hay una circunstancia que duplica la tristeza que los accidentes marítimos producen. Son pocos los casos en que se logra salvar los cuerpos inanimados de los que hicieron en el altar de la Patria el sacrificio generoso de su existencia.

No tienen sus esposas, sus hijos y sus padres el triste consuelo de colocar una cruz sobre sus tumbas, ni de llorar sobre la lápida que las cubre.

Una vez más se ha repetido el hecho. Cuantos ensayos de salvamento se han intentado han sido infructuosos por la profundidad a que el buque estaba sumergido.

La escuadra francesa, impotente ante lo que sólo puede vencer: el poder de Dios, ha tenido que limitarse a rendir honores a los bravos desaparecidos sobre la superficie de la masa de agua que los cubre, cuyo peso asombraría al que se tomase el trabajo de calcularlo.

Ante esa tumba hermosa la Marina española se descubre con respeto y profunda pena, elevando al cielo una oración por las víctimas, y enviando el testimonio de su pesar a sus atribuladas familias, a sus caballerosos compañeros y a toda la nación francesa.

Para vender

Lo está una casa en el pueblo de San Luis, situada en el Cos, calle de San Luis, frente al «Teatro Nuevo», número 65.

Para informes, en la calle de Hannover, número 17, ó en la Conserjería del casino «La Unión», Nueva, número 1.

Las huelgas

La marítima del Havre

El Havre 11.—La Compañía Transatlántica ha suprimido la salida del vapor «France», porque el reclutamiento de la tripulación ofrecida por el Estado exigía demasiado tiempo.

Varios periódicos publican despachos de Calais diciendo haber estado de nuevo la huelga entre los cargadores del muelle.

Huelga general de cargadores ingleses

Londres 11.—El Directorio nacional de la Federación obrera ha telegrafado a todas las secciones del territorio británico el orden de declararse en huelga inmediatamente.

Los cargadores de Manchester aclamaron la noticia, pero el jefe del partido del trabajo en Newcastle afirmó que la declaración es un artificio de intimidación.

En Bristol, los obreros transportes han decidido obedecer la orden de huelga.

Sin recursos

París 11.—El corresponsal en Londres de «Le Matin» asegura que en los centros competentes se cree que los obreros de transportes carecen de fondos para poder sostener la huelga.

Huelgan dos mil cargadores de los muelles en Southampton, y otros tan-

tos en Plymouth, apoyando a estos los carreteros.

El puerto de Londres

Londres 11.—El trabajo prosigue con regularidad en Newcastle, Cardiff y Swansea.

Sigue la incertidumbre en Southampton y Liverpool.

Los obreros de los muelles de Bristol y Avonmouth huelgan por solidaridad con los demás huelguistas, hallándose inmóvilizados en Londres los buques.

Para vender

Lo están dos casas sitas en la calle de San Sebastián de esta ciudad, de planta baja y dos pisos cada una, señaladas con los números 43 45 y 47 49, y una sita en la calle de la Infanta números 71-73. Se cederán por precios limitadísimos.

Para informes, en la calle de Santa Teresa, número 8, Mahón.

LUCHANDO POR LA AUTONOMIA

La insurrección albanesa

ÚLTIMOS COMBATES

VIBNA. He aquí las últimas noticias recibidas de la insurrección albanesa:

El día 2 de este mes, una división turca de Infantería, con tres secciones de ametralladoras, dos escuadrones de Caballería y dos baterías de montaña, salió de Diakova con dirección a Ipek.

Llegó a Yunik sin novedad, pero entre Yunik e Ipek encontraron con varios miles de albaneses que atacaron con enarrazamiento.

Desde las ocho de la mañana a las cuatro de la tarde, turcos y albaneses batallaron con valentía. Los primeros dejaron en el campo de la lucha unos 500 muertos y heridos, pero vencieron a sus contrarios y

entraron en Ipek a las nueve de la noche.

El mismo día, la guarnición de Ipek tuvo que rechazar un terrible ataque de los albaneses y sufrió muchas pérdidas.

Los turcos, en los días sucesivos, prosiguieron sus operaciones y atacaron cerca de Diakova a considerables núcleos de alzados.

Después de un combate que duró seis horas, los albaneses, no pudiendo resistir el fuego de la artillería turca y viéndose imposibilitados de contestarle, faltos de cañones, se retiraron en desorden, aunque llevándose sus heridos, por el camino de Malissia.

Al día siguiente se reconcentraban en la región de los malisores.

Los caminos que llevan de Diakova a Ipek se encuentran de albaneses después de estas batallas.

Las autoridades turcas han sorprendido en la aldea de Kumanovo, en casa de un búlgaro, un depósito de dinamita.

A causa de este descubrimiento han sido hechas numerosas prisiones.

El gobernador general de Albania, Mazhar bey, se encuentra en Diakova.

Es nativo de la región albanesa y, sin embargo, se muestra implacable con sus hermanos de raza.

Sus generales han recibido de él órdenes severísimas y persiguen a los albaneses con terrible saña.

Témese que la guerra civil dure mucho tiempo todavía.

Alta novedad

Moderne Style

Elegantísimas tarjetas de señoras y señoritas

Librería de Sucesores de Parpal

Páginas militares

JUSTICIA

Al ocuparse la prensa extranjera del aniversario de nuestra ocupación de Larache y Alcazar, reconoce lo acertada que ha sido nuestra gestión, tanto en estas puntas como en Ceuta, donde sin disparar un tiro ni con el más pequeño incidente hemos logrado ser nos reconocida nuestra indiscutible autoridad.

Entre los periódicos que nos tributan elogios figura el «Times» de Londres, del cual copiamos el siguiente párrafo:

«Si el gobierno español se inspira en el mismo espíritu para sus relaciones de comercio e industria internacional, dará pruebas de una capacidad y de un espíritu colonizador que acaso otras naciones imitarán.»

Mucho agradecemos como españoles los elogios que nos tributa el «Times»; pero tenga la seguridad de que España estuvo siempre capacitada para todas sus empresas, tanto políticas como militares.

España adonde quiera que fué lo hizo bien, como lo hará adonde quiera que vaya.

Lo que se le ha ocurrido siempre a España y le seguirá ocurriendo, es que no ha sabido ni nunca sabrá luchar con malas artes.

España siempre no ha tenido más escudo que su nobleza para defenderse de la calumnia y la mentira, que son las únicas armas que no ha sabido manejar, de lo cual estamos orgullosos todos los españoles, pues tarde o temprano se nos hace justicia y nos vemos recompensados de los ultrajes recibidos.

Opina el «Times» que, acaso otras naciones imitarán nuestro espíritu colonizador; ¡ya lo creo que tienen, no sólo que imitar, sino aprender mucho de nosotros!

Ya en mi artículo anterior tuve el atrevimiento de aconsejar a nuestra amiga Francia que aprendiera de nosotros, y por si alguien se sonrió, como sospechaba al escribir dicho artículo, que vea lo que opina el pe-

riódico londinense que en asuntos internacionales goza de una autoridad mundial.

Es necesario que los que de españoles se precian no tengan tan excesiva modestia y que se crean valer tan poco, ya que tienen la suerte de pertenecer a una nación que no debe ni quiere favores de nadie, toda vez que lo único que le hace falta y que debemos demandar a todas horas es que se nos haga justicia.

Ese ha de ser nuestro grito:

¡Justicia!

RAFAEL FUENTES MARTINEZ.

Capitán de Infantería.

Grave conflicto en Bilbao

Los liberales piensan disolver el partido

Bilbao 13.—Esta tarde han conferenciado con el gobernador civil, el alcalde, tres concejales liberales y el presidente de la Juventud liberal, acerca del fallo dictado por la Audiencia territorial de Burgos revocando el acuerdo de la Junta del Censo que excluyó a 5.000 electores.

A consecuencia de dicho fallo, el alcalde ha presentado su dimisión con carácter irrevocable, renunciando también su cargo de concejal.

Como el primer teniente de alcalde pertenece a dicho partido, se ha negado a hacerse cargo de la Alcaldía cuya presidencia ha pasado a ocupar la el segundo teniente de alcalde del grupo nacionalista.

Se dice que se trata de disolver el partido liberal, y que se cerrará el Casino del mismo, y que han sido comunicados estos acuerdos al gobernador, el cual ha telegrafado al señor Canalejas.

En los Círculos políticos y de rareo comentase mucho el asunto. Los republicanos y socialistas se muestran muy alborozados por el triunfo obtenido.

Todos se van del canalejismo

Bilbao 13.—El gobernador ha lla-

mado al alcalde dimisionario para leerle el telegrama del señor Canalejas afirmandole que la Audiencia de Burgos ha revocado el acuerdo del censo de población por unanimidad. Después le rogó retirase la dimisión, negándose a ello el alcalde, quien se ha separado del partido canalejista, cuya actitud siguen los demás concejales liberales. La Juventud liberal se propone adoptar el mismo acuerdo.

DESDE SAN LUIS

Muchas y muy repetidas son las quejas respecto a las deficiencias en el alumbrado eléctrico.

Desde que se hicieron ciertas modificaciones en la red se observan continuas interrupciones, y se notan pérdidas en la fuerza del fluido en detrimento de la intensidad lumínica.

Además, de que por virtud de esas mismas modificaciones, sufren las fachadas de las casas donde se adosan las palomillas o aparatos para sujetar los cables, desperfectos y destrozos.

Sucede con frecuencia, que queda la población a oscuras, como ha ocurrido hace pocas noches, lo que demuestra que la línea no está en condiciones apetecibles para funcionar con regularidad.

Acontece también que los sábados y días festivos, cuando es más necesario el alumbrado, no se adelanta la hora acostumbrada para poder utilizar la corriente, y eso produce contrariedades y molestias.

Todas las precedentes observaciones las hacemos a la Empresa, trasladándole las que oímos a diario, y con el fin de que procure remediar los inconvenientes citados, ya que han de redundar en beneficio de su propio interés.

EL CORRESPONSAL.

CULTOS

Santo de hoy.—S. Manuel abogado contra el dolor de costado.

Santo de mañana.—Stos. Marco y Marceiliano mártires y Paula.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Merced en Santa María.

Oración de las Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas Concepcionistas, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 7 hasta las 8 y media.

Helados

En la Pastelería de don Lorenzo Carreras, plaza del Príncipe, 7, se encontrarán todos los días.

Sección Oficial

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en la Real orden de 29 Mayo último (D. O. número 127, página 830) el día 1.º de Septiembre próximo, tendrá lugar una convocatoria para el ingreso en la Escuela de Aprendices marineros con objeto de cubrir cincuenta plazas, y los individuos que lo soliciten deberán reunir las condiciones siguientes:

Primera. Haber cumplido los quince años de edad y no exceder de los dieciocho no cumplidos.

A los hijos ó huérfanos de individuos de la clase de marinería o tropa, podrá concedérselos hasta los dieciocho no cumplidos.

Segunda. Acreditar en reconocimiento facultativo, que se hará con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 20 de Enero de 1904 (C. L. número 15), la robustez y demás condiciones exigidas para el servicio.

Tercera. Saber nadar.—Será indispensable saber leer y escribir, todo con arreglo al reglamento de 23 de Noviembre de 1906 y Real orden de 29 de Mayo de 1907, que modifica las condiciones de edad, lectura y escritura.—Los individuos a quienes pueda convenir el ingreso en la Escuela de Aprendices marineros, dirigirán sus instancias al Excelentísimo señor Comandante General del Apostadero del Ferrol, extendidas en papel sellado de una peseta, haciendo constar el solicitante su conformidad y obligación al cumplimiento de las prescripciones del Reglamento, expresando igual conformidad y obligación el padre, madre o tutor ante el Comandante de Marina.

A los documentos mencionados se unirá un certificado de buena conducta, expedido en papel de una peseta por la Autoridad municipal, copia del acta de inscripción de nacimiento del interesado en el Registro civil y justificación de la profesión u oficio que tenga o haya tenido su padre, en papel de una peseta.

En la Jefatura de Estado Mayor del Apostadero o en la Comandancia de Marina mas próxima al lugar donde reside el solicitante, será reconocido, a ser posible, por médicos de la Armada o militares y el acta de reconocimiento acompañará al expediente, al que se agregará también el pliego en que haya demostrado que sabe escribir.

Tanto el reconocimiento facultativo, como la prueba de escritura, po-

drán ser reválidos en la capital del Apostadero.

Los solicitantes que sean huérfanos de padre o madre o de ambos, lo acreditarán en debida forma, con las actas de defunción respectivas, legalizadas.

El plazo de presentación de documentos, termina el 15 de Agosto próximo.—Ferrol 10 de Junio de 1912.—El Jefe de Estado Mayor.

Espectáculos

Teatro Principal

Gran compañía de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor

Don Manuel Puértolas

y el Maestro Director y Concertador

Don José R. Villalonga

Extraordinaria función para HOY.

Se pondrá en escena la hermosa zarzuela en un acto

Molinos de viento

Reprise en esta ciudad de la obra de gran éxito, humorada-cómico-lírica en un acto y ocho cuadros

El trust de los tenorios

A precios económicos.

A las nueve y media en punto.

Para el próximo miércoles estreno de la obra de gran éxito

Juegos malabares

Consumo Público

MATADERO

Reses cortadas los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia:

Día 12 Junio

1 ternero, 198 kilos, Teletí de Dalt.

1 idem, 187'500, Sant Agustí (Alayor).

1 idem, 129'500, propio.

1 ternera, 167'500, Santa Margalida (Villa-Carlos).

1 idem, 122'500, Refal Vey.

2 carneros, 20'800, s'Ubaida (Mercadal).

5 idem, 58, Binipartrax Pei.

3 idem, 47, Sant Isidru.

2 idem, 28, Binisefua d'en Serdina.

2 idem, 27, Biniperrell de Bernardo.

2 idem, 11'600, propio.

MONADAS

Verdaderas monadas son las sillitas para niño y bebé que ha recibido la casa SINTES

Almacén de Muebles.

MAHON

Esta mañana a las ocho ha dejado caer anclas frente a la Aduana el vapor correo «Isid de Menorca» procedente de Barcelona.

Esta noche saldrá con rumbo a Palma.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre los abusos que viene cometiendo el perrero labero.

Se nos informa que el viernes de la semana pasada dicho individuo dió muerte a tres canes de los que tenía encerrados en el depósito, y ayer por la tarde continuaban insueltos los citados animales, en perjuicio de la salud pública, puesto que despedían un olor nauseabundo que pudieran observar los que transitaban por el Matadero.

Los señores congregantes de la Asociación del Palio asistieron en comunidad a una Misa y Comunión, en el altar del Santísimo, que celebró el señor Cura-Párroco y que se ofreció al eterno descanso de su compañero don Nicolás Tudurí y Monjó (Q. E. P. D. A.).

Accediendo a lo solicitado por el auxiliar de almacenes provisional del personal del material de Artillería, don desino en el Parque regional de Bnigos, nuestro amigo y paisano don Miguel Lambias Lucena, queda sin efecto el nombramiento de auxiliar hecho a favor del recurrente, debiendo causar alta en clase de sargento en la comandancia de Menorca.

Se han recibido en las Academias militares las siguientes instancias de aspirantes para la próxima convocatoria:

Infantería, 1.837.

Caballería, 932.

Artillería, 1.299.

Intendencia, 829.

Como las plazas a cubrir y que salen a concurso son, respectivamente: 200, 30, 75 y 75, resultan para cada plaza: 6 aspirantes en infantería, 31 en caballería, 17 en artillería y 11 en Intendencia.

Explendorosa y muy rica se ostentaba estos días la iglesia del Sagrado Corazón en la fiesta y Triduo de Cuarenta-Horas que las Religiosas Concepcionistas dedican cada año a su amantísimo esposo el Corazón de Jesús. Por primera vez ha apare-

cido el templo con las paredes todas cubiertas de nuevos y hermosos damascos con ocho escudos alusivos al gran Misterio, muy bien trabajados é iluminados. La música de capilla, dirigida por el Reverendo señor Andreu, cantando al Señor las pizcas y motetes mas selectos de su gran repertorio. Han pronunciado fervorosos discursos los señores Doctor Dalmedo, Canónigo, Tutzó, Juaneda y Quintana, Presbíteros. La concurrencia muy numerosa y escogida.

De corazón felicitamos a las buenas Religiosas y muy particularmente a su celoso y activo Capillán señor Cardona Mir, Presbítero.

Nuestro particular amigo don Isidoro Brunet nos encarga participemos a sus clientes y al público en general que ha trasladado su establecimiento para la venta de máquinas parlantes y discos Odeón y Fonotipia, así como papeles pintados y demás artículos desde la calle Nueva número 11 a la de la Iglesia núm. 9.

Para pasar el verano en su quinta que posee en Ciudadela, acompañada de su familia ha llegado hoy de Barcelona el hijo de aquella ciudad el acaudalado don Francisco Pons.

A la instancia promovida por Jaime Benjam Janer, de Ciudadela, solicitando exención del servicio militar activo de su hijo Jaime Benjam Massaró, se ha dispuesto se atenga a lo resuelto en Real orden de 15 Octubre de 1909 por la que se desestimó al interesado la excepción que alegó por no ser sobrevenida después de su ingreso en Caja.

En la noche de hoy se celebra en el Teatro Principal una función popular, a reducidos precios.

Se pondrá en escena la humorada cómica-lírica en un acto y ocho cuadros, que tantos aplausos obtuvo en la noche del sábado, «El Trust de los Tengrios».

Primeramente se representará la opereta en un acto «Molinos de Vientos».

Con tan selecto programa la concurrencia será numerosa.

En el «Teatro de Verano» la concurrencia fué enorme anoche, proyectándose una serie de variadas películas.

En dicho teatro se exhibirá esta noche una bonita colección, que de seguro llamará la atención del público.

En el vapor-correo de ayer, llegó de Palma el Fiel Contraste de pesas

y medidas de esta provincia, don José García, acompañado de sus Ayudantes, a verificar la contrastación en esta isla.

Ayer tarde el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis administró el Sacramento de la Confirmación en la parroquia del vecino pueblo d'Villa-Carlos a once niños y veinticuatro niñas.

Recaudado por concepto de censales los días 15 y 16 Junio:

Día 15.—Primera tarifa,	441'83
Id. id.—Segunda idem,	39'07
Día 16.—Primera idem,	334'70
Id. id.—Segunda idem,	141'06

Para alquilar

Lo están los altos de la casa de la calle del Bastión, número 39 con gas y electricidad.

Informes, en la misma.

Sociedades y Corporaciones LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria para el viernes día 28 del actual, a las cinco de la tarde en el domicilio social, con objeto de reformar algunos artículos de los Estatutos según proyecto que desde el día 23 hasta el de la celebración de la Junta estará expuesto en las oficinas de la Sociedad a disposición de los accionistas.

Se recuerda a los señores accionistas que, según los Estatutos vigentes, para asistir a las juntas generales deberán proveerse de papeleta de entrada que se facilitará en las oficinas de la Compañía hasta 24 horas antes de abrirse la sesión, que no tendrá derecho a papeleta de entrada el accionista cuyas acciones no hayan sido inscritas a su nombre en el registro de la Sociedad con fecha anterior a la convocatoria; que los accionistas que no asistan personalmente podrán ser representados por otros accionistas mediante poder o carta en que se les confiera esta facultad, y que para poder concurrir al acuerdo en la junta que se convoca deberán estar representadas de tres cuartas partes por lo menos del capital social.—Mahón 13 Junio de 1912.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

COTIZACIONES

Table with financial data under 'CREDITO' and 'MERCANTIL' sections, listing various market rates and prices.

Table titled 'Cotización de la Plata' showing prices for silver and gold in various forms.

Table listing prices for Borax, Oxide, and other commodities, with columns for 'El Kilóg.' and 'Pesetas'.

Text block containing financial information, including 'Banco de Menorca' and 'Bolsa del día 15 Junio 1912'.

Text block titled 'Papel para máquinas de escribir' from 'Sucesores de Parpal'.

Text block titled 'AVISO' regarding a prohibition on hunting and a notice for 'Sucesores de Parpal'.

Conferencias telegráficas
Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid
Las Cortes
SENADO

Text block under 'De Madrid' discussing the Senate session and the president's address.

CONGRESO

Text block under 'CONGRESO' reporting on the Chamber of Deputies session.

Text block under 'CONGRESO' continuing the report on the Chamber of Deputies.

NOTICIAS VARIAS
Carta de Canalejas

Text block under 'NOTICIAS VARIAS' discussing the political situation and Canalejas's stance.

Text block under 'Impresión' discussing the impact of the Canalejas letter.

Text block under 'Sus Majestades los Reyes' reporting on the royal family's activities.

Text block under 'Indisciplina' reporting on a congressional incident.

Text block under 'Indisciplina' continuing the report on the congressional incident.

Text block under 'Pesimismo' discussing the political mood.

Text block under 'Pesimismo' continuing the discussion on the political mood.

Text block under 'Pesimismo' continuing the discussion on the political mood.

Text block under 'Pesimismo' continuing the discussion on the political mood.

Text block under 'Pesimismo' continuing the discussion on the political mood.

De provincias
Valladolid

Text block under 'De provincias' reporting on a strike in Valladolid.

Text block under 'De provincias' reporting on a strike in Valladolid.

Text block under 'De provincias' reporting on a strike in Valladolid.

Text block under 'De provincias' reporting on a strike in Valladolid.

Text block under 'De provincias' reporting on a strike in Valladolid.

Text block under 'De provincias' reporting on a strike in Valladolid.

Text block under 'De provincias' reporting on a strike in Valladolid.

Text block under 'De provincias' reporting on a strike in Valladolid.

Text block under 'De provincias' reporting on a strike in Valladolid.

Text block under 'De provincias' reporting on a strike in Valladolid.

Text block under 'Consejo de Ministros' reporting on the cabinet meeting.

Text block under 'Consejo de Ministros' reporting on the cabinet meeting.

Text block under 'Consejo de Ministros' reporting on the cabinet meeting.

Text block under 'Consejo de Ministros' reporting on the cabinet meeting.

Text block under 'Consejo de Ministros' reporting on the cabinet meeting.

Text block under 'Consejo de Ministros' reporting on the cabinet meeting.

Text block under 'Consejo de Ministros' reporting on the cabinet meeting.

Text block under 'Consejo de Ministros' reporting on the cabinet meeting.

Text block under 'Consejo de Ministros' reporting on the cabinet meeting.

Text block under 'Consejo de Ministros' reporting on the cabinet meeting.

Text block under 'Consejo de Ministros' reporting on the cabinet meeting.

Text block under 'Consejo de Ministros' reporting on the cabinet meeting.

Text block under 'Consejo de Ministros' reporting on the cabinet meeting.

Text block under 'Firma de Fomento' reporting on the signing of decrees.

Text block under 'Firma de Fomento' reporting on the signing of decrees.

Text block under 'Firma de Fomento' reporting on the signing of decrees.

Text block under 'Firma de Fomento' reporting on the signing of decrees.

Text block under 'Firma de Fomento' reporting on the signing of decrees.

Text block under 'Firma de Fomento' reporting on the signing of decrees.

Text block under 'Firma de Fomento' reporting on the signing of decrees.

Text block under 'Firma de Fomento' reporting on the signing of decrees.

Text block under 'Firma de Fomento' reporting on the signing of decrees.

Text block under 'Firma de Fomento' reporting on the signing of decrees.

Text block under 'Firma de Fomento' reporting on the signing of decrees.

Text block under 'Firma de Fomento' reporting on the signing of decrees.

Text block under 'Firma de Fomento' reporting on the signing of decrees.

Text block under 'Del extranjero' reporting on international news.

Text block under 'Del extranjero' reporting on international news.

Text block under 'Del extranjero' reporting on international news.

Text block under 'Del extranjero' reporting on international news.

Text block under 'Del extranjero' reporting on international news.

Text block under 'Del extranjero' reporting on international news.

Text block under 'Del extranjero' reporting on international news.

Text block under 'Del extranjero' reporting on international news.

Text block under 'Del extranjero' reporting on international news.

Text block under 'Del extranjero' reporting on international news.

Text block under 'Del extranjero' reporting on international news.

Text block under 'Del extranjero' reporting on international news.

Text block under 'Del extranjero' reporting on international news.

GRAN variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, c.r-nets menús, cartas y sobres comerciales. facturas, etc. etc., se han recibido en los talleres tipográficos de

Sucesores de Parpal

Impresos oficiales á precios reducidos

LIBRETAS de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, etc. etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.

Tienda: Nueva, 10.

Talleres: Rampa Abundancia, 16.

Société generale de Transports maritimes á vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Lámpara eléctrica METAL

La más sólida, la más duradera y la más económica de las fabricadas hasta hoy, es la lámpara METAL, marca C. G. E.

Se vende al precio de 2 pesetas cada lámpara de 25 bujías en casa de

Jaime Timoner Vidal

Calle Menor, número 26, Alayor

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Válicos, Scomolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Piel del Hígado, ictericia, y los desarreglos que ocasiona de la hipótesis de la sangre, no tienen igual.

SE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Acuerdo el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

IMPERMEABLES INGLESSES

"NEPTUNO"

A la medida. Telas superiores. Clases y precios sin competencia.

Referencias: Doctor Orfila, 10, Mahón, y en Ciudadela don Clemente Casanovas.

LA NEW-YORK

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Ejercicio 1911

	Pesetas
Seguros nuevos ultimados en 1911.	979.601.111
Seguros ultimados vigentes.	11.678.365.256
Importe del activo.	3.803.803.814
Importe del pasivo legal.	3.228.303.988
Fondos para reserva de utilidades y de previsión.	575.499.826
Total de los ingresos del ejercicio	625.942.597
Id. pagado durante el ejercicio a los dueños pólizas.	298.060.261
Anticipado a los asegurados durante el ejercicio.	139.476.161
Número de pólizas vigentes: 1.022.726	

Utilidades repartidas en efectivo en 1911 a las Pólizas con participación anual expedidas en 1909; edad del asegurado, 30 años:	Importe total de las utilidades que se repartirán en efectivo en 1912:
Vida entera, prima vitalicia 16,37 %	Pes. 64.945.241
Vida entera, 20 primas 15,07 %	
Mixto de 20 años 12,51 %	
del importe de la prima anual	

Sucursales de la compañía en España

MADRID, Puerta del Sol, 13.	BARCELONA, Paseo Colón 17.	BILBAO, Gran Vía, 1.
SEVILLA, Calle Hernando Colón 2.		

Autorizado por la Compañía General de Seguros, insertan, Febrero, 1912, bajo la exclusiva responsabilidad de la Compañía de las cifras que en el presente se

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomallx)

Y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA**.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

LEGÍTIMO ANÍS ESTOMACAL MICHINGO

Marca *Furner*

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL BUENOS AIRES 1911

Medalla de Oro

J. PONS SINTES Y COMP. MAHÓN BALEARES

Anís España

Fabricación especial de J. Pons Sintes y Comp.

Premiado con Medalla de Oro

Exposición de Buenos-Aires 1911

RAMPA DE LA ABUNDANCIA, 26, MAHÓN

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16.—MAHÓN

Curacion del Estreñimiento

POLVOS DE RICHELET

Laxantes - Depurativos

Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen cólicos.

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Laboratorio: **L. RICHELET**
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarío General para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE
Calle de Alcalá, 22, esquina á San Ignacio de Loyola, 2, SAN SEBASTIAN

Precio 1 0 Pesetas

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio mas cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas, de correos y carteras, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos c. cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Serrano 18, Madrid.